

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año en mes.	2
Trimestre.	6
Extranjero, semestre.	20
Número suelto.	10
Número atrasado.	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id... 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## Don Saturnino López González

PÁRROCO DE TORNADIZOS DE AVILA

Falleció en esta ciudad el día 21 de diciembre de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis; su desconsolada sobrina doña María Sotera Benito; demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se celebren mañana 28 del corriente en la Parroquia de San Pedro de esta ciudad a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 27 de diciembre de 1923.

### San Francisco de Sales

Los periodistas no podían vivir sin su patrono. Todas las profesiones y todos los oficios tienen en el catálogo de los santos un mediador, que habiendo saboreado en el mundo las heces de la respectiva profesión u oficio o los que con ellos hayan tenido analogía, pueda ser a la vez que una especie de intercesor «técnico», como si dijéramos, cerea del Trono de DIOS, un modelo que sirva de guía a los mortales en su ordinaria labor y en la manera sobre todo de compaginar esa labor con el cumplimiento de los deberes religiosos y de las exigencias generales del espíritu.

Y el intercesor y el modelo no les han faltado a nadie, ni siquiera a los más modestos ni a los más alejados, por su ocupación, de las tareas y de las necesidades del espíritu.

¿Cómo habla de faltar a los periodistas que son de un modo especial, si así puede llamarseles, artifices de espíritu?

La Iglesia que con mano providente ha concedido a todos los cristianos patronos adaptados a sus aficiones y a sus aptitudes ¿podía negárselo a los periodistas?

No se lo podía negar y no se lo ha negado, Pio XI con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de San Francisco de Sales ocurrida el 28 de diciembre de 1622 le ha presentado a los periodistas del mundo entero como su verdadero patrono.

La elección ha sido acertadísima. San Francisco de Sales sin haber sido propiamente periodista fué un precursor del periodismo moderno, redactó hojas volantes de propaganda, y poseyó en grado sumo la calidad que más necesaria es a todos los periodistas, la de la simpatía y la atracción.

San Francisco de Sales por su suavidad y por su dulzura, perfectamente

compatibles con su entereza y con su decisión, se hizo querer, aya de los mismos enemigos a quienes desbarataba y confundía. Los enemigos le temían pero no le odiaban.

Esa debiera ser la táctica de todos los periodistas: ser temido pero no ser odiado.

San Francisco de Sales es el guía, al que todos los periodistas católicos, y no católicos, deben seguir. San Francisco de Sales es el modelo que todos debemos imitar.

Escribió mucho y escribió siempre a la luz del ideal. Habló a cada uno según su temperamento y según sus aficiones y de un modo especialísimo demostró la compatibilidad de la virtud y de la fe religiosa con todos los caracteres, con todos los genios, con todas las ocupaciones y con todos los estados.

Muchos, queriendo defender la virtud, la hicieron adusta, encojida, amiga de la soledad y enemiga de la alegría. San Francisco de Sales, por el contrario, presentó a los cristianos y a los no cristianos, una virtud comunicativa, desoiosa de expansionarse, amiga de la compañía y siempre alegre y sonriente.

Evidentemente San Francisco de Sales atrajo para la virtud muchos más amigos que aquellos que la pintaron gruñona y de mal carácter.

Y esa virtud la virtud alegre y retzona que rebosaba en todos los escritos y en todas las palabras de San Francisco de Sales, es la virtud que debe erigirse en musa de todos los periodistas, que serán tanto mejores y cumplirán tanto o mejor su misión, cuanto más leídos y apreciados sean, y serán tanto más leídos y tanto más apreciados cuanto, sin ofensa de la verdad, sepan ser más suaves y más atractivos.

Dos medios hay de vencer a los enemigos: la onza de miel y la arroba de hiel. El periodista católico y hasta el no católico deben usar siempre la onza de miel, y si fuera posible la arroba de hiel

que era la que usaba San Francisco de Sales, hermano gemelo espiritual, por lo que parece, del también dulcísimo San Francisco de Asís.

Hay sin embargo muchos periodistas católicos y no católicos que prefieren para la lucha la arroba de hiel a la onza de miel.

Que DIOS les perdone a esos periodistas el error de que se hallan poseídos al no separarse un momento de su torcida línea de conducta.

FERNANDO

### Ecos de Hacienda

A COBRAR

Clases pasivas

Día 28 último.—Todas las nóminas sin distinción.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.  
 Batería de alumbrado y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

### Arévalo

Postal de la semana

De verdadera espectación fué la pasada haciendo castillos en el aire y contemplando el numerito que cada cual tenía en su cartera.

El 22, día señalado para el cambio de nuestra situación, transcurría con verdadera impaciencia hasta en el momento que en uno de los escaparates del comercio de la señora viuda de José Jiménez e hijos, contemplamos la lista de los cafórces primeros premios que por mediación de este DIARIO llegaron a nuestro conocimiento y que fueron los que mataren todas nuestras esperanzas e ilusiones.

El público hizo toda clase de comentarios lamentando su desacierto, pues ninguno de los números que jugaba confrontaba con los de la lista.

Otra vez será!

En la pasada tarde del día 21, tomé posesión el nuevo Delegado gubernativo, Comandante de Infantería D. Venancio Pérez quien hizo público su entusiasmo por haber venido destinado a esta ciudad y donde piensa realizar una verdadera obra de justicia, administración e higiene.

Mucho nos complacen tan buenos deseos y deseamos que éstos se vean realizados.

Siguen con gran complacencia del público las sesiones de Royalty y actuan Consuelito López y la cancionista Thémis, y durante las dedicadas a la infancia se sortean entre el respetable valiosos juguetes.

Arévalo 23-12-23.

DESDE MI RESTAURANTE

### La herramienta

(Cuento)

Cansino venía el ruco: Gachas las orejas y entornados los párpados, simbolizaba la decadencia corporal.

El «jarrel», «jarrel» del amo no bastaba para que avivara el paso: un afilerozo en la cruz, algo así como una inyección de vida, de actividad forzada, se imponía de vez en cuando a fin de que la bestia el pobre y sufrido bruto, se diera cuenta de que había necesidad de llegar pronto a la Villa. Porque en la Villa había una vieja preñada, que compraba cuanto la desgracia o el vicio hacían vender, y que no dudaría en adquirir todos aquellos trevejos, aquella carga de martillos, picos, palanetas, mazos, lo que constituía el herramental del cantero, del buen cantero Lucas, a quien la desgracia, en forma de enfermedad cruenta y estacionaria, había hecho dejar en desuso para que llegara la Noche-buena sin que hubiera en casa algo de lo que los ricos y los felices tienen siempre en la segunda docena de días del mes de diciembre.

Mucho dolía al cantero tratar así a aquel animal que tan buenos servicios le había prestado y que tantísimas veces le llevó, como ahora a la herramienta, sobre sus lomos a pueblos distantes, a labrar la piedra para una Iglesia, para un puente, para una Escuela, y en aquellos instantes cargaba con los utensilios de ganar el sustento su amo para dejarlos entre la molice, entre el montón informe de chirimbolos de una chamarilera que más que él, que el cantero, enfermo y gastado, habría de sacar de ellos.

Pero era la única Noche-buena que en casa del señor Lucas iba a suceder aquello. Aquello que el buen cantero no quería que sucediera: que los churumbelos crecieran del rico guirache y demás sabrosos turronecillos, propios de los días de Pascuas. Ya que sus achaques no le habían permitido dar golpe durante el año y habían consentido una amargura prolongada en el hogar del señor Lucas, que por sí solas hicieran algo las herramientas, puesto que, aunque mo-

hosas y todo, tenían algún valor, el valor de su calidad.

Y así el Sr. Lucas, pobre y enfermo las cargó en el burro y las llevó a la Villa para brindárselas a la chamarilera, que las compraría para vendérselas luego como nuevas a otros obreros. Más esto a él no le importaba; que su obsesión consistía tan solo en poder ir, después a visitar las confiterías y adquirir en ellas algunos dulces de Navidad con que de momento, calmar el amargor que venía aborreciendo sus hijos.

Pero la chamarilera no estaba en casa... no estaba en la Villa. Habíase marchado a la Corte en pos de más negocio, porque en los madriles hay más necesidades y más probabilidad por tanto, de coger por cuatro perras ajuares y utensilios para hacerlos valer doble de lo que la adversidad quiso que valieran.

Lucas tuvo que volver a hacer andar al burro, que, cosa extraña, no necesitaba ya de afilerozo. El animal emprendió hacia el pueblo un trotecillo ligero, casi alegre, como si se sintiera jubiloso de que las herramientas aquellas que llevaba sobre sus lomos volverían a casa del amo, el cual, a su vez, sentía en su interior como un renacer de salud, de optimismo, de algo nuevo que no acertaba a explicarse, pero que le respoleaba para llegar pronto a su casa.

A las puertas de ésta los chicos le salieron al encuentro. Eran cuatro y como cuatro cachitos de cielo al señor Lucas se abrazaron.

Creó el padre que les animaba el deseo de que pronto les diera el turrón que fué a buscar a la Villa, pero el mayor, que adivinó su pensamiento, le salió al paso diciéndole:

Padre, no venimos a tu encuentro por el turrón. Venimos por Dios, a quien hemos pedido que no vendieras la herramienta y te diera salud, que es el dulce más rico para nosotros. Y nos lo ha concedido. Para allá fuiste ronqueando: para acá vienes, desahogado y ligero. La chamarilera no estaba en su casa. Dios entró en la nuestra. Tu vuelves con salud y con tus herramientas.

Recibe, pues, nuestro abrazo y ten la seguridad de que con aquella y éstas tendremos turrón y cuanto nos haga falta.

UBALDO GONZÁLEZ.

Alvarillo de la Rubia, Piedrahita 24 diciembre 1923.

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

El alcalde señor. Tomé; los tenientes de alcalde señores Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno, y los concejales señores Sánchez Encinar, García López González, Martín Gómez, Ubeda, Illaas, Ibañez, Muñoz Ramos y Prieto.

Acta.

Abierta la sesión a las siete menos diez se dá lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El señor Ubeda pregunta a la presidencia qué resultado han ofrecido las gestiones realizadas cerca de los fabricantes de harinas para el abaratamiento de éstas.

El alcalde manifiesta que ha celebrado varias conferencias con los fabricantes de harinas y panaderos: los primeros le expusieron la imposibilidad en que se encontraban de vender las harinas a menos de 48 pesetas, dado el precio actual del trigo.

Los panaderos manifestaron que tienen solicitado de la Junta provincial de Abastos un margen de dos céntimos para poder expender el pan a 53 céntimos.

También manifestó el señor Tomé que de este asunto se ocupa preferentemente en unión del Gobernador civil.

Orden del día

Asuntos varios.

El Inspector de Policía Urbana dá

cuenta del fallecimiento del barrendero municipal Vicente Jiménez y Jiménez,

—El capellán del Cementerio remite relación de los cadáveres trasladados al osario.

—El Arquitecto municipal remite tasación de terrenos del Cerrillo de la Trinidad.

—El concejal D. Emilio de Paz solicita dos meses de licencia por tener que ausentarse de la población.

—La Contaduría presenta el estado de distribución de fondos para las obligaciones del mes de enero, importantes pesetas 71.352,50.

Queda enterada la Municipalidad de la relación de bajas de carruajes correspondiente a la semana última.

Informes de las comisiones.

Se aprueban los siguientes: De la de Gobierno.—Concediendo a D. Augurio Rodríguez licencia para la instalación de un rótulo en su tienda.

De la de Obras.—Se conceden licencias para edificar a D. Ramón de San Segundo, D. Andrés Arribas, D. Alejandro Monzón, D. Justo Hernández del Río, D. Amaro de Miguel y D. Luis Martín López.

—Arreglo de la pavimentación de la calle de Zendera, en su parte más deteriorada.

—Revocar el acuerdo del Ayuntamiento que prohíbe el arreglo de fachadas en las calles de primero y segundo orden.

—De la de hacienda.—Se aprueban los estados de recaudación de los meses de octubre y noviembre último.

Se accede a lo solicitado por doña Eugenia Resina y doña Sofía y doña Jacinta García Encinar, sobre acumulación de pensión.

—Se concede un socorro de 308 pesetas a Paula González, como viuda del sereno Manuel Luengo.

Instancias. Se presentaron las siguientes que pasan a informe de las respectivas comisiones:

D. Juan Lastras Garrido, conserje del Matadero, solicita aumento de sueldo.

—D. Eugenio Picón, como delegado del Gobierno en el monopolio de cerillas, solicita autorización para la instalación de un rótulo.

Pablo Martín Martín, bombero, solicita la plaza de capataz de la tercera brigada.

—D. Leandro Sánchez Mayorga interesa del Ayuntamiento que al efectuar el trazado de alineación de la calle de Santo Domingo, no se irroguen perjuicios en una finca de su propiedad.

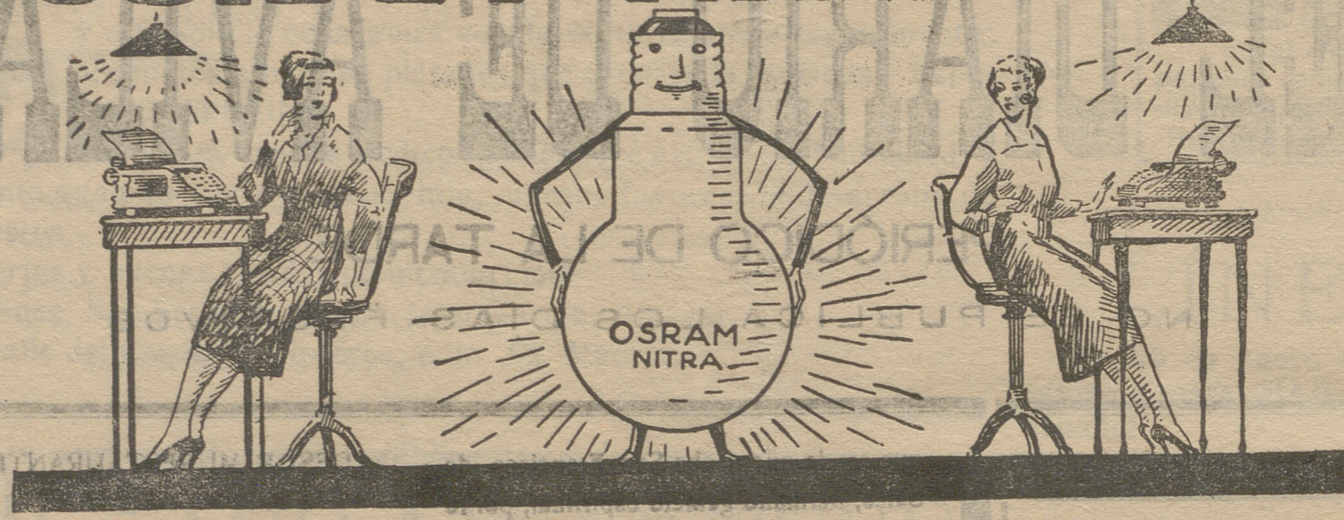
—D. Segundo Fernández solicita le sean cedidos los terrenos renunciados por doña Eduvigis Jiménez.

Una moción

Se da lectura de una suscrita por el Alcalde y otros concejales, proponiendo se nombre una comisión que se encargue de adquirir la lápida que ha de colocarse en la Plaza de Santa Teresa de Jesús.

Se designa a los señores Tomé, Pérez Bernaldo de Quirós, Martín Gómez y al Arquitecto municipal.

# OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES



Dando cuenta de los proyectos presentados se acuerda a propuesta del señor García López, entrevistarse con el marmolista que en Avila tiene establecido un taller, con el fin de ver si se compromete a realizar el trabajo necesario en las mismas condiciones que el de Madrid.

## Ruegos y Preguntas

El señor Pérez Bernaldo de Quirós encarece la necesidad de proporcionar al Fiel Contraste de pesas y medidas un local adecuado para despacho toda vez que el que tiene no reúne las debidas condiciones.

—El mismo concejal ruega a la presidencia vea la manera de que no se consienta formar basureros en las calles y plazas.

Con este motivo se origina una discusión en la que toman parte los concejales señores Moreno, San Segundo, Ramos, García López y Sánchez Encinar, de la que salen bastante mal parados los encargados de la limpieza pública.

Unos achacaron la falta de limpieza al encargado de la dirección; otros a los vecinos que depositan las basuras a las puertas de sus casas, otros a los empleados y otros a la falta de personal.

Se acordó dictar un bando enérgico con imposición de fuertes multas a cuantos contravinieran sus disposiciones, y se levantó la sesión a las ocho y diez.

Pellizas para caballero, clase superior 20 pesetas.

## CASA YAÑEZ

### El precio del trigo

Por juzgar de interés las impresiones transmitidas por nuestro corresponsal de Barcelona, nos disponemos a publicarles con toda urgencia sin esperar a darlas a las cajas al final de semana. Nuestro corresponsal dice así: «En la Lonja de esta plaza se han realizado ayer algunas transacciones con tendencia algo movida, debido a que algunos de estos fabricantes necesitan reponer sus stocks.»

Las ofertas son escasas, y los precios

sostenidos tienden a orientarse en alza. Se hacen operaciones de trigos de Palencia a 39 y a 39,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen y clase superior, y 38,50 y 39, clase corriente.

Los de Burgos, clase corriente se pagan a 38 y 38,50.

Sería conveniente aprovechar estos momentos de reacción, ya que en cuanto estos fabricantes estén surtidos volveremos seguramente al periodo de calma pasado.»

## Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 170 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás y Pérez 6, Avila.

## NOTICIAS

Para esta tarde ha sido citada a sesión la Junta local de Reformas Sociales. Se celebrará en el despacho de la Alcaldía.

## LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

En la Inspección de Policía Urbana se halla depositado un llavero con tres llaves y un candado, encontrados en la vía pública.

Cuellos piel color y negros de 25 a 275 pesetas.

## JESUS RODRIGUEZ

Registro civil.—Día 27.

Matrimonio: Anastasio Sánchez Sañudo con Sofía Martín García.

No hubo nacimientos ni defunciones.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez, Ultramarinos. Avila.

Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Valladolid, el Teniente coronel del Cuerpo D. Aurelio Morazo, muy estimado amigo nuestro.

## CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

## CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo (Gran Vía 2.º trozo

Matadero público.—Día 26.

Se degollaron 4 toros, 6 terneras, 10 lanares y 25 cerdos.

Recaudado por consumos 473 67 pesetas.

Mantas lana, cama, 11'50 pesetas.

## CASA YAÑEZ

En Madrid donde residía ha fallecido la Excmo. señora doña Carleta Vadillo Martínez, viuda de Conder, Dama noble de la Banda de María Luisa.

A sus sobrinos y demás familia de la finada (q. e. p. d.), hacemos presente nuestra condolencia.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

Anoche, en el expreso de Andalucía marchó S. M. el Rey a Santa Cruz de Mudela, acompañado del marqués de Viana y de otros aristócratas, para tomar parte en una cacería.

Lona para toldos 3 metros de ancho. SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

El Senado francés ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley estableciendo la Casa de Velázquez, en Madrid.

Para el día 29 del actual está señalada la vista del recurso de casación admitido de derecho en beneficio de Mathéu y Nicoláu, sentenciados a última pena por el asesinato del Sr. Dato.

## Suscripción

de aginaldo para los presos que se cerrará la víspera de Reyes

	Pesetas
Suma anterior.....	81 30
D. Zacarías Sanz, Profesor de la Prisión.....	2 50
Unos señores caritativos, funcionarios de la Audiencia...	12
Suma y sigue.....	95 80

Los donativos se reciben en el comercio de la señora viuda de Yañez y en la Prisión.

## Abogados

Sólomente en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra Patria, adquierase el Indispensable al Abogado y útil para los demás, por Bravo y Lecea. Anuario para 1924.

Precio por suscripción: diez pesetas. Para toda clase de pedidos: Paseo de Colón, 11. Barcelona.

## Escas de sociedad

### De días

También celebraron ayer sus días el R. P. Paul D. Esteban Moreda y el industrial D. Esteban Quirós.

### Infermos

Se encuentran enfermos D. Cesáreo Nieto Hernández de Lorenzo, D. Cesáreo Sánchez Díaz y D. Isabelo Sánchez, y en Madrid la distinguida señora de D. Nicolás Sánchez Albornoz.

Deseamos su alivio.

### Natalicio

En Madrid ha dado a luz felizmente un niño la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Santiago Cavengt. Enhorabuena.

### Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Tomasa Jiménez Zazo, madre de nuestro queridísimo amigo el Administrador de este DIARIO D. Julián García.

Con tal motivo se han ofrecido misas esta mañana en la Iglesia de la Santa y convento de María Reparadera, en sufragio del alma de dicha señora (que en paz descanse).

—También se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento de doña Filomena Santiuste, viuda de Díaz Bellini, habiéndose celebrado sufragios en varios templos de esta ciudad por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Reiteramos nuestro pésame a las familias respectivas y muy especialmente al Sr. Gareía Jiménez a quien tanto queremos en esta casa de EL DIARIO.

—Mañan, día 28, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del celoso Párroco que fué del Pueblo de Tornadizos D. Saturnino López (que en paz descanse).

Con tan triste motivo se harán sufragios por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Pedro.

A su familia muy especialmente a su sobrina doña María Sotera Benito reiteramos el testimonio de nuestro más sincero sentimiento.

Diana.

VENDO camiones seminuevos y traspaso negocio transportes. Razón: Sigirano Díaz Imprenta. AVILA

## DOCTOR JESÚS SAHAGUN TORRES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS  
Reyes Católicos 23, principal  
HORAS DE CONSULTA  
Medicina General: de doce a dos (diaria).  
Piel y Secretas: de siete a nueve (diaria).  
Económica para obreros: Martes de seis a siete.  
Días de inyección: Lunes y jueves.

## EL TURRÓN Y MAZAPANES DE LA PAJARITA

son los mejores y más baratos. Cajitas rellenas de frutas, cristalizadas, para obsequios, muy elegantes. Gran regalo entre su distinguida clientela.

ALCAZAR 2, AVILA

## Grandes existencias y variado surtido

DE NORIAS de ALAEIOS  
Arados de ALAEIOS  
Prensas de ALAEIOS  
Trilladoras de ALAEIOS  
Aventadoras de ALAEIOS  
Calzos y bujes de ALAEIOS  
En la fundición de ALAEIOS  
CATALOGOS GRATIS  
os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

## Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Cumpro cuadros, espejos lunas esculpadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

## Cámara de Comercio a productores y exportadores

Habiéndose de celebrar en los días 29 al 24 del próximo febrero, la Primera Feria de Muestras de La Habana, teniendo en cuenta la gran importancia que la misma revestirá, y el sumo interés que la producción española debe sentir por estas lonjas de contratación que empiezan a iniciarse en los países hispano americano, esta Cámara de Comercio se dirige encarecidamente a las casas exportadoras y productoras, para que en bien de su particular negocio y del prestigio económico de nuestra provincia se sirvan concurrir a dicho mercado internacional cubano.

La Junta nacional del Comercio español en Ultramar ha conseguido de nuestro Gobierno que adquiera un pabellón donde los concurrentes puedan exhibir sus productos, siendo gratuitos el ocupación del local y el transporte de los muestrarios desde puerto español a La Habana y retorno, y habiéndose nombrado dos agentes delegados que se encargarán de recibir los envíos a bordo en España, montar las instalaciones necesarias y facilitar a los compradores los cuantos datos y antecedentes les requieran los concurrentes.

En las oficinas de esta Cámara se facilitan a los interesados todos los detalles completos referentes a la citada Feria, debiendo añadir que el plazo de inscripción termina el día 3 del próximo mes de Enero.

AVILA.—Imprenta de Során Martí

## De Marruecos

### Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental. —La noche pasada fué hostilizada la posición Viernes, haciéndose ésta un muerto al enemigo, que quedó en la alambrada, siendo recogido esta mañana.

«En la avanzadilla de la posición Benítez resultó herido leve por un disparo enemigo el soldado de Isabel la Católica Manuel Arias.

«El día 24 embarcaron ocho oficiales y 373 tropa de Isabel II, y ayer lo fueron los del batallón Pavía, con un total de ocho oficiales y 355 tropa.

«Zona occidental. —Sin novedad.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 28.—Viernes.

Los Santos Inocentes.

Sanros Domiciano, Cesáreo, Castor y Victor.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de los Santos Inocentes con rito doble de segunda clase y color morado.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 27 16 15

**Se trabajaba desde hacía un mes para descubrir la intención comunista.—En la Presidencia. — Disposiciones de la «Gaceta».—Noticias de Barcelona.**

## La fracasada revolución comunista

### Hace un mes se trabajaba

Por informes fidedignos se ha sabido hoy que la policía española trabajaba sin descanso en el descubrimiento de los autores de la proyectada revolución comunista.

El ministro de Portugal recibió un telegrama de su Gobierno participándole, que según informes los sindicalistas preparaban el golpe para el día 28 en España y Portugal.

Preguntaban en el despacho si se conocía algo relacionado con este particular en España.

## En la Presidencia

### Conferencia

El Director de la Escuela de Ingenieros de Caminos ha conferenciado esta mañana con el Almirante Magaz

## La «Gaceta»

### Modificación de un artículo

La «Gaceta» de esta mañana inserta una disposición, modificando el artículo 13 del Reglamento de la Escuela de Maestros armeros, en el sentido de que los jornales que deben disfrutar los alumnos serán fijados por la Junta de la fábrica.

### Las Juntas del Censo suspendidas

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden disponiendo:

«Primero. Se suspende la renovación de las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral que había de verificarse el día 2 de enero de 1924.

«Segundo. Las actuales Juntas provinciales y municipales del Censo cesarán el día 31 de diciembre corriente. La documentación de unas y otras quedará bajo la custodia y responsabilidad de sus respectivos secretarios.

«Tercero. Quedan en suspenso todos los expedientes y reclamaciones que actualmente se hallan en curso y se refieren a resoluciones o actuaciones de las Juntas provinciales y municipales del Censo.

En el preámbulo se dice que habrá tiempo cuando se haya abordado la reforma de nuestro procedimiento electoral de dar forma, estructura y horizontes más amplios a los organismos que hayan de aplicarla.

### Baja

También inserta la «Gaceta» otro decreto disponiendo cause baja en el servicio activo el Capellán del Ejército don Alberto Pallá.

### Las Juntas de Reformas

Se previene en otra disposición publicada por la «Gaceta», que las Juntas locales de Reformas Sociales no pre-

oindan de los asesoramientos del Instituto de Reformas.

### Excedente

Se declara por otro decreto excedente sin sueldo a D. Joaquín Vidal auxiliar de las Escuelas Industriales.

## De Barcelona

### Un incendio

Esta mañana estalló un formidable incendio en la casa número 40 de la calle de Arribas.

Habitaba en un piso Doña Justa Arza de sesenta años, quien dió gritos acudiendo los vecinos y hallándola con síntomas de asfixia.

Poco después expiró siendo trasladado su cadáver al depósito.

Parece que la causa del fuego fué el habérsela caído a la anciana una lámpara alimentada por petróleo que se inflamó.

### Se tira en sueños por una ventana

Un joven de diez y seis años se asomó en sueños a una ventana y se arrojó por ella, causándose gravísimas heridas. Se le trasladó al Hospital Clínico.

### Disposición del Gobernador

El Gobernador ha dispuesto que a partir de las tres de la tarde todas las tómbolas y rifas callejeras no funcionen, pues se han hecho muchos comentarios sobre ellas conceptuándolas peores que los juegos prohibidos.

### Multas

El dueño del music-hall Novelty ha sido multado con 500 pesetas por el Gobernador por faltar a la moral y escándalo público.

### PRENSA ASOCIADA

# SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

# COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA»

El día 10 de febrero «ORIANA»

El día 24 de febrero el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

FASECO DE PEREDA, 9, TELEFONO 41, SANTANDER

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

## ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Pérez. 6

## LÍNEA PINILLOS

El 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

## «INFANTA ISABEL»,

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas 525
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Pibas e hijo, Colón 5. Vigo.

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

## CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada travesía presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.

Compre hoy un tarro del patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.



Con esta lampara instalada no hay que temer al Contador

Valladolid

MIGUEL ISCAR, NÚMERO 3

Teléfono 551, Apartado 50



La Unión y el Fénix

Compañía de Seguros reñunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª planta

### SECCION MERCANTIL

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarrobas, de 58 a 60 las 94.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 19.

Trigo, a 66 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 31 y 32 reales fanega.

Algarrobas, a 56 y 57.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado, Hoja.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 62 y 63 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 35 y 36 id.

Centeno, 80 de 47 a 48 id.

Algarrobas, 200 a 54 y 55 id.

Guisantes, 100 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 64 reales fanega.)

Pagan a 53.

Compras: se observa alguna animación.

Tiempo: de hielos fuertes.

Aspecto de los campos: regulares.

El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, vendiéndose casi todo lo presentado, siendo sus precios no muy firmes.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11 pesetas.

## C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 20.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. ie Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de enero BELLE ISLE

El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON MEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

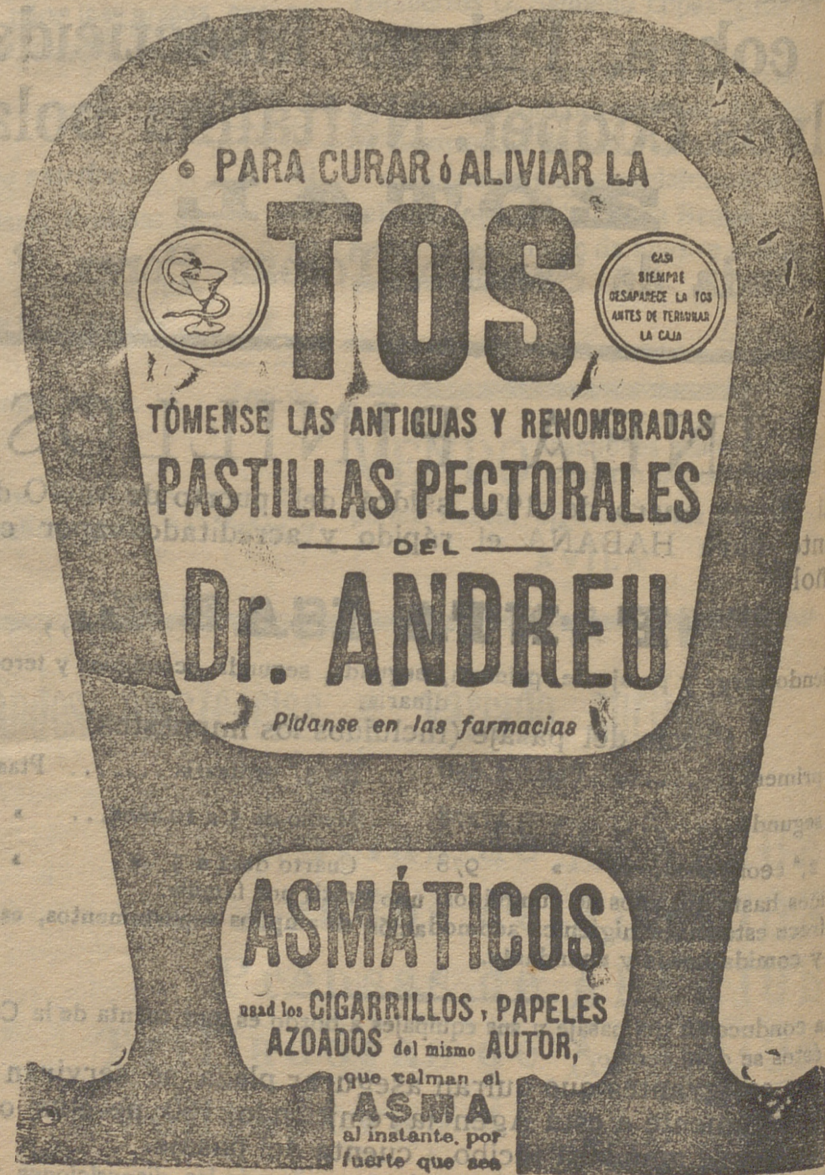
NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO



317 anuncios económicos.

A. REYES MORENO